

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionista y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas de la Compañía de Transporte TRANSSANJUAN S.A. del ejercicio 2016

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares de Bancos y documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Periodo.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes de Ingresos-Egresos e Caja se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad, lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.
3. Al efectuar un análisis Financiero – Comparativo de Ingresos con Gastos Administrativos y Ventas del periodo, establecemos la siguiente relación económica, con el propósito de emitir un criterio Técnico – Contable de estos rubros:

Ingresos – Intereses Financieros y Diferencial Cambiario	S 13.375.54
Gastos de Administración y Ventas	<u>S/ 12864.16</u>
<u>PERDIDA DEL EJERCICIO:</u>	<u>S/ 511.38</u>

GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION: Comprende a estos gastos, los incurridos en la respectiva constitución de la empresa y demás trámites.

PERDIDA DEL EJERCICIO: En lo que respecta a este rubro, siendo el de mayor importancia dentro de los Estados Financieros, la Perdida del Ejercicio esta dada directamente Por los Ingresos y egresos del Periodo necesarios para la actividad empresarial, además haber realizado transacciones comerciales durante el año 2016.

CONSIDERACIONES: Me permito puntualizar en lo que respecta al rubro Ingreso-Rentas, que el monto reflejado en el periodo realmente es fruto de la propia inactividad de la empresa por haber realizado actividad económica, obviamente considerando los inconvenientes de orden Económico -- Político -- Social suscitados en el País y prácticamente no se desarrolló ninguna actividad principal objeto de la organización.

Con relación al Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y, tomando en cuenta las solicitudes y decisiones futuras de la Administración contamos con un activo Corriente que nos demuestra con absoluta transparencia sus componentes, los mismos que previo el chequeo de documentos y procesos contables el señor Contador se pronuncia y se ratifica en los hechos.

El Patrimonio de la Empresa está debidamente sustentado, y su valor real consta en las actas como en el Estado de Situación.

Pongo a disposición de este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los señores Socios.

Del señor Contador, muy atentamente,


Sr. M...
COM... PAL